

Guayaquil, 11 de Marzo del 2010.

RECEBIDO
17 MAR 2010

EXP. 4705

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1y 2 del capital social de la compañía FADSACORP S.A., de la siguiente manera:

La Srta. Marjorie Viviana Rivas Loo con C.C. 0921648788, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 al Sr. Juan Martin Gomez Canale.

El Sr. Ventura Tirso Real Villamar con C.C. 0905770806, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 2 al Sr. Jorge Humberto Brown Muñoz.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía FADSACORP S.A. de la siguiente forma:

- Juan Martin Gomez Canale., propietario de 400 acciones.
C.C. 0902030634
- Jorge Humberto Brown Muñoz., propietario de 400 acciones.
C.C. 0909909632



JORGE HUMBERTO BROWN MUÑOZ
GERENTE GENERAL